



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
ESTADO No. 008
13 DE MAYO DE 2021

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	MAGISTRADO PONENTE	VER ARCHIVO
1	08-001-23-33-000-2021-00236-00	PRIMERA	ELECTORAL	JESÚS MARÍA HERAZO ESCUDERO	MIGUEL ÁNGEL ALZATE SALCEDO	SE CORRE TRASLADO DE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	10-05-2021	JAVIER BORNACELLY CAMPBELL	CLICK AQUI

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (13/05/2021) A LAS (8:00 a.m.).


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Se hace saber a las partes que, **CUALQUIER MEMORIAL** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá **REMITIRSE DIGITALIZADO (FORMATO PDF)** adjunto, a mensaje electrónico al correo ventanillad07tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, canal digital del Despacho 07, y en forma simultanea se debe remitir a **LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 3º del Decreto 806 de 2020.